

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

Rafael Alonso Alonso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué exigencias les ha impuesto Duro Felguera, para la adquisición de los talleres de Barros y en qué condiciones le cederán su uso a la empresa Indra?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El anuncio realizado en el día de ayer por el Presidente del Gobierno.

Palacio de la Junta General, 2 de septiembre de 2026

Rafael Alonso Alonso